

Institución Educativa Colegio Luis Gabriel Castro



Estrategia de Rendición de Cuentas

**JOSE ANTONIO AMAYA MARTINEZ
RECTOR**

Resolución N° 006771 del 15 de noviembre del 2022

Inscripción SED 026277- DANE 154847000806
- Inscripción ICFES 071951

**VILLA DEL ROSARIO
2023**

1. MARCO ESTRATÉGICO

La Rendición de Cuentas busca dar a conocer a la Comunidad Educativa, los referentes institucionales con los que cuenta la institución, para trabajar de manera conjunta en el logro de los objetivos estratégicos trazados. Así las cosas, esta estrategia se alinearán con la misión, visión y líneas estratégicas de la Institución.

Misión: La Institución Educativa Colegio Luis Gabriel Castro de carácter oficial del Municipio de Villa del Rosario, con un enfoque incluyente en el contexto fronterizo, ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria, media académica y media técnica en articulación con el SENA, al igual que los modelos pedagógicos, Ser Humano y Programa Todos a Aprender, fortaleciendo el talento humano en lo comunicacional, investigativo, ambiental, computacional y diseño e integración en multimedia, desarrollando un pensum útil y significativo en lo artístico, cultural y deportivo, mediado por las Tics, para desarrollar un proyecto de vida en valores y compromiso social, posibilitando el ingreso del estudiante al sector productivo o a la educación superior.

Visión: El Colegio Luis Gabriel Castro en el 2025, será la primera Institución de la Frontera en Calidad y cobertura, propiciando al estudiante habilidades en el saber investigativo, comunicacional y el uso de las nuevas tecnologías, que le permitan interactuar e integrarse de manera activa y útil al sector productivo o a la educación Superior.

Perspectiva Estratégica: Para la Institución Educativa Luis Gabriel Castro se diseñó una Planeación Estratégica para 3 años 2022-2024, en la cual abarca los procesos administrativos y contables, con el objeto de lograr una interacción entre los procesos internos y externos, destinados a fortalecer la gestión educativa, que garantice el servicio educativo desde el preescolar hasta la educación Media y generando una mayor participación de la Institución en su entorno.

2. OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

2.1 Objetivo General

Generar los canales y mecanismos óptimos para informar y permitir el diálogo sobre los resultados y retos de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro, en la vigencia 2022, que garanticen el ejercicio del control social a la Administración, en procura de mejorar las condiciones de confianza y transparencia entre la Institución Educativa, la ciudadanía en general y demás actores interesados.

2.2 Objetivos Específicos

- Promover el diálogo ciudadano y su interacción con la Institución Educativa, para el mejoramiento de las estrategias, proyectos, planes y programas a cargo de ella.
- Generar canales de información apropiados que permitan presentar la gestión de la Institución Educativa a los grupos de interés y la comunidad en general.
- Fortalecer la confianza pública, definiendo espacios y mecanismos que propicien el control social sobre la gestión misional de la Institución Educativa.

3. EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Desde la rectoría se dieron las orientaciones para conformar el Equipo Líder de Rendición de cuentas, con el propósito de dar cumplimiento a una actividad del Plan Anticorrupción, el cual tendrá los siguientes roles:

- Identificación de estado actual de la rendición de cuentas, identificación de grupos de interés, análisis del entorno y definición de objetivos.
- Liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas definiendo actividades, responsables, recursos, tiempos y observaciones, con la validación de los actores involucrados.
- Liderar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, garantizando la información, el diálogo y la responsabilidad – incentivos del proceso.
- Hacer seguimiento periódico a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.
- Informar a la autoridad de la entidad y los grupos de interés los resultados del seguimiento a la Estrategia, generar alertas tempranas y tomar las decisiones para el cumplimiento del objetivo.
- Determinar y gestionar los requerimientos y apoyos de asistencia técnica que demande la entidad para el proceso de rendición de cuentas.
- Capacitar y sensibilizar a los grupos de interés en todo el proceso.
- Sistematizar el proceso de rendición de cuentas e identificar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas para su difusión.

4. ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

La Institución Educativa a través de los procedimientos establecidos por la Secretaría de Educación del departamento Norte de Santander garantizará a la comunidad educativa la oportuna y objetiva información sobre la gestión que se realice cada año y en especial sobre la ejecución de recursos económicos y acciones de mejoramiento.

Para el cumplimiento de este propósito se procederá con los siguientes lineamientos y acciones durante el año:

- Se realizará una audiencia pública con presencia de la comunidad educativa para presentar un informe completo.
- Esta audiencia pública contará con amplia y suficiente difusión para garantizar su masiva asistencia y participación.
- Los documentos relacionados al informe siempre estarán disponibles en una carpeta digital de enjambre y en forma física en la institución (cartelera de pagaduría).
- Se garantizará en audiencia pública que la comunidad pueda participar con preguntas o propuestas de mejoramiento, las cuales se recibirán vía correo electrónico colegioluisgabrielcastro@hotmail.com o en físico entregadas en secretaría general antes del día 27 de febrero.
- La Institución Educativa Luis Gabriel Castro siempre estará atenta a los requerimientos de información de las entidades del estado de carácter nacional, departamental o municipal.
- El consejo directivo recibirá periódicamente informes de parte de rectoría sobre la ejecución presupuestal y las acciones de mejoramiento.
- La rectoría organizará reuniones periódicas con los representantes de los estudiantes para escuchar sus interrogantes y propuestas de mejoramiento.
- En las reuniones de padres de familia y de docentes durante el transcurso del año lectivo 2023 se socializarán informes parciales de las actividades proyectadas y realizadas en el establecimiento educativo.

5. Grupos de interés y necesidades de información

Para efectos de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro, se tomó como referencia a los públicos objetivos identificados en la Estrategia de Comunicaciones, los cuales son los destinatarios de la ejecución de las

políticas y de la estrategia de comunicación, estableciéndose públicos a nivel interno y externo:

Interno	Consejo Directivo Directivos Administrativos Personal de Servicios Generales Docentes Estudiantes
Externo	Consejo de Padres Padres de familia Exalumnos. Sector Productivo. Entidades públicas y privadas del sector. Organismos No Gubernamentales. Entes de Control

Para efectos de clasificar, consolidar y presentar la información en el evento de Rendición de Cuentas, se identifican los temas y contenidos considerados relevantes en el marco de la gestión pública, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y en la Metodología para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-.

Se presentarán los resultados de esta gestión durante las actividades programadas de rendición de cuentas, en especial la audiencia pública participativa, para la cual se genera un informe con los posibles contenidos a socializar:

Aspecto	Contenidos
Ejecución Presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cierre presupuestal 2022 ➤ Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión 2022 ➤ Estado de avance ejecución presupuestal Estados financieros
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acciones desarrolladas 2022

6. METODOLOGÍA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. PLANEACIÓN:
2. EJECUCIÓN
3. VERIFICACIÓN
4. ACTUACIÓN